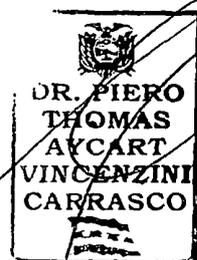


1 instrumento público el señor **FRANKLIN MEDARDO**
2 **PÉREZ URQUIZO** en su calidad de **GERENTE GENERAL**
3 en funciones de la Compañía **STARNEWCORP S.A. "EN**
4 **LIQUIDACIÓN"**, conforme lo acredita con la copia
5 certificada de su nombramiento que se agrega al final de
6 esta Escritura Pública como documento habilitante, quien
7 actúa debidamente autorizado por la Junta General Universal
8 ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de abril del dos mil
9 quince, cuya copia certificada del acta se agrega también
10 como documento habilitante. **CLAUSULA SEGUNDA.-**
11 **ANTECEDENTES.- DOS.UNO)** La Compañía
12 **STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, se constituyó
13 como compañía anónima **STARNEWCORP S.A.**, con un
14 capital social de mil dólares de los Estados Unidos de
15 América, mediante Escritura Pública otorgada ante el
16 Notario Doctor Piero Aycart Vicenzini el ventidos de marzo
17 del dos mil seis, y fue inscrita en el Registro Mercantil de
18 Guayaquil, cinco de abril del dos mil seis- **DOS.DOS)** La
19 Compañía **STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**
20 aumentó su capital social en cuatro mil trescientos veintitrés
21 dólares de los Estados Unidos de América, mediante Escritura
22 Pública otorgada ante el Notario Doctor Piero Aycart
23 Vicenzini el diecinueve de septiembre del dos mil once,
24 quedando como capital suscrito y pagado de la compañía en
25 veintisiete mil novecientos setenta y cinco dólares de los
26 Estados Unidos de América. **DOS.TRES)** Mediante resolución
27 treinta mil cincuenta y cinco, emitida por el Departamento de
28 Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de



1 de fecha trece de noviembre del dos mil catorce,
2 notario la Disolución de la compañía STARNEWCORP
3 S.A. por inactividad, resolución fue inscrita en el
4 Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro de diciembre del
5 dos mil catorce sin que hasta la presente fecha se hubiese
6 inscrito nombramiento de Liquidador en el Registro
7 Mercantil respectivo. **DOS.CUATRO)** De acuerdo con lo
8 resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas con
9 fecha 6 de abril del dos mil quince, se acordó que se
10 reactive La Compañía toda vez que se han superado las
11 causas que provocaron su estado de disolución de
12 oficio.- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-**
13 Con los antecedentes expuestos el señor FRANKLIN
14 MEDARDO PÉREZ URQUIZO en su calidad de GERENTE
15 GENERAL de la compañía STARNEWCORP S.A "EN
16 LIQUIDACIÓN", debidamente autorizado por la Junta
17 General Universal ordinaria de Accionistas celebrada el 6
18 de abril del dos mil quince declara lo siguiente: **UNO:** Aprobar
19 la reactivación de la Compañía, toda vez que han sido subsanadas las
20 causales que motivaron su disolución de oficio. **CLAUSULA**
21 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA**
22 **ESPECIAL.-** El señor FRANKLIN PÉREZ URQUIZO en su
23 calidad de GERENTE GENERAL en funciones, al no
24 haber sido inscrito nombramiento de liquidador alguno en
25 STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN", DECLARA
26 BAJO JURAMENTO que su representada a la presente
27 fecha no es contratista de obra pública con el Estado
28 Ecuatoriano ni de ninguna de sus instituciones, ni



1 mantiene obligaciones pendientes con el Instituto
2 Ecuatoriano de Seguridad Social, con lo expresado
3 cumpla con lo dispuesto en la reforma al artículo
4 ochenta y siete de la Ley de Seguridad Social.-
5 **CLAUSULA FINAL.-** Agregue usted, señor Notario, las
6 demás cláusulas de estilo para la validez y firmeza de
7 esta Escritura.- Abogado **JAVIER RIVERA HUNGRÍA.**
8 Matrícula Profesional número cero nueve dos mil cuatro
9 doscientos uno del Foro de Abogados del Consejo
10 Nacional de Judicatura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA Y EN**
11 **CUYO TEXTO SE RATIFICAN LOS OTORGANTES.-**
12 Leída esta Escritura de principio a fin al compareciente y
13 en alta voz, por mí el Notario, el compareciente la aprueba en
14 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de
15 acto, de todo lo cual doy fe.-

16
17 p. **STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**

18 **RUC # 0992450673001**

19

20

21

22 **FRANKLIN MEDARDO PÉREZ URQUIZO**

23 **C.C.1709079816**

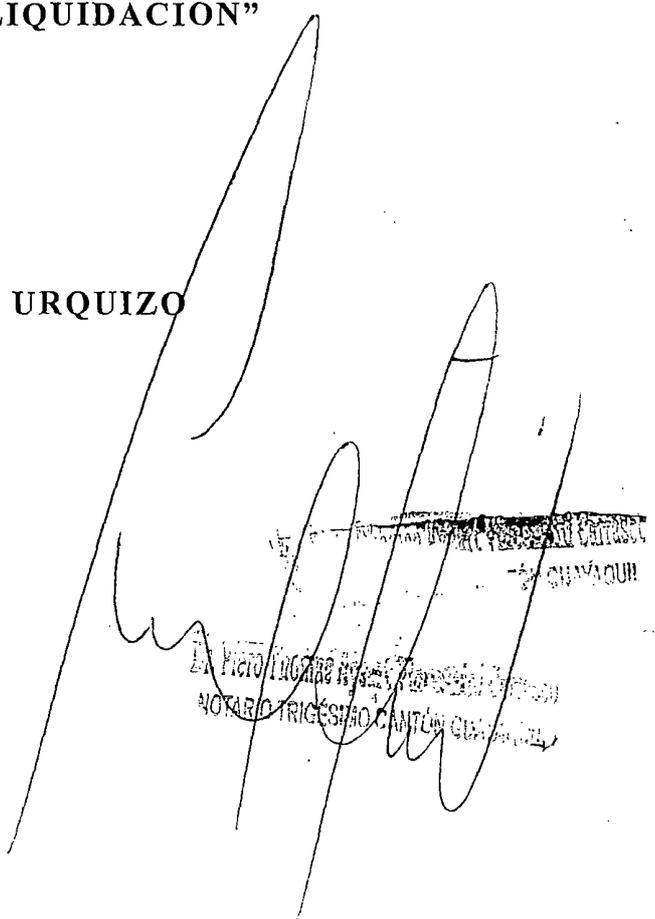
24 **Ct. Vta. 002-0036**

25 **GERENTE GENERAL**

26

27

28



NOTARIO TRIGESIMO CANTON CUACARA



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 6 DE
ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, a las 8h30 del día 6 de abril del 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Vinuesa, edificio Trade Building, Torre A, oficina 711 de esta ciudad de Guayaquil; conforme la convocatoria aparecida en el Diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día jueves 26 de marzo de 2015, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: a) FRANKLIN MEDARDO PÉREZ URQUIZO, propietario de VEINTICINCO MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO acciones (25458). Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionista firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Extraordinaria, conforme al artículo 235 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados, se encuentra presente además el señor Luis del Rosario Lindao, comisario de la Compañía.

Se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta al abogado Javier Rivera Hungría, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Franklin Pérez Urquizo. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 91 % del capital suscrito y pagado. Pasándose a la lectura correspondiente de la convocatoria aparecida en el diario El Telégrafo el día 26 de marzo del 2015; la misma que a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
STARNEWCORP S.A.**

Se convoca a los accionistas de la compañía STARNEWCORP S.A., y al Comisario, señor Luis del Rosario Lindao, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día lunes 6 de abril del 2015 a las 08h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Vinuesa, sector Gran Manzana, en el edificio Trade Building, Torre A, oficina 711, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos que forman la orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

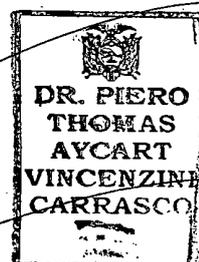
DOS: Conocer y Resolver sobre informe del administrador por el ejercicio económico 2014.

TRES: Conocer y Resolver sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

CUATRO: Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio si las hubiere y su destino.

QUINTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario por el ejercicio económico 2015.

SEXTO: Conocer y resolver sobre la reactivación de la Compañía.



NOTA: Se pone en conocimiento de los accionistas que los balances, anexos e informes referidos se encuentran a su disposición en las oficinas de La Compañía para su revisión desde el día de la publicación de esta convocatoria.
Guayaquil, 24 de marzo de 2015.

**FRANKLIN PÉREZ URQUIZO
GERENTE GENERAL**

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

UNO: Aprobar el balance por el ejercicio económico 2014.

DOS: Aprobar el informe del administrador por el ejercicio económico 2014.

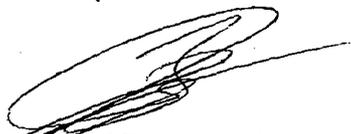
TRES: Aprobar el informe del comisario por el mismo período.

CUATRO: En el ejercicio económico 2014 de la Compañía presentó una utilidad neta de USD \$ 2,319.84, la cual los socios por unanimidad deciden destinar el 10% de ella a la reserva legal y con el saldo constituir una reserva facultativa que deberá reflejarse de ahora en adelante en la contabilidad de la Compañía.

CINCO: Se designa como comisario por el ejercicio económico 2015 al señor Luis del Rosario Lindao.

SEIS: Aprobar la reactivación toda vez que se ha subsanado la causal que motivó su resolución.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 9h45. Suscriben la presente acta el Presidente y Secretario que certifica, dejando constancia además que la misma ha sido grabada en medio magnético.-



Ing. Franklin Pérez Urquizo
Accionista - Gerente General
Secretario de la Junta



Ab. Javier Rivera Hungria
Presidente Ad Hoc de la Junta



STARNEWCORP SA

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2008

Señor Doctor
FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO

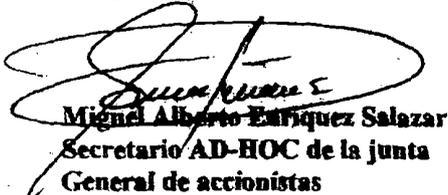
Ciudad.
De mis consideraciones.

Cumplo en informarle a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía STARNEWCORP S A en su sesión, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** que fija el estatuto social, por lo tanto, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual

STARNEWCORP S.A. Se constituyo el día 22 de Marzo del 2006, en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario publico Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO AYCART VINCENZINI, la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de Abril del 2006, de fojas 35.467 a 35.485 numero 6.422 del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 16.241 del Repertorio

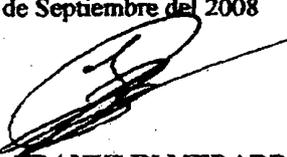
Particular que comunico a usted, para los fines de ley

Atentamente

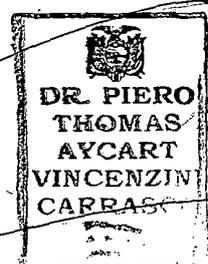


Miguel Alberto Enriquez Salazar
Secretario AD-HOC de la junta
General de accionistas

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL DE STARNEWCORP S.A.** hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 26 de Septiembre del 2008



Dr. FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO
CCI.No. 1709079816
Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 54.308
FECHA DE REPERTORIO: 06/oct/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Octubre del dos mil ocho, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
STARNEWCORP S.A., a favor de FRANKLIN MEDARDO PEREZ
URQUIZO, a foja 122.727, Registro Mercantil número 21.533.-

ORDEN: 54308



5

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
FRANCISCA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992450673001
RAZÓN SOCIAL: STARNEWCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: STARNEWCORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO
CONTADOR: ZAYALA PERALTA RAFAEL MARGOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/04/2006 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 05/04/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/04/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Número: SOLAR 9 Manzana: 238
Edificio: ESTUDIOS INTERNACIONALES Oficina: 2 Referencia ubicación: ATRÁS DE LA DISCOTECA ALTO NIVEL Teléfono:
Trabajo: 042311905 Email: ventasstarnewcorp@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

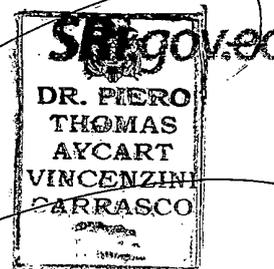


Cedente Roberto Luis Ordey
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: L0CR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/03/2011 08:48:49



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0892450673801
RAZON SOCIAL: STARNEWCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO AGT.:** 05/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: STARNEWCORP S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRODOMESTICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE REFRIGERACION
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TAPQUI Ciudadela: URDENOR DOS Número: SOLAR B Referencia: ATRAS DE LA DISCOTECA ALTO NIVEL Manzana: 238 Edificio: ESTUDIOS INTERNACIONALES Oficina: 2 Teléfono Trabajo: 042611005
Email: ventaastarnewcorp@hotmail.com



Cedente: Roberto Luis Orley
Dulce María Díaz R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LCCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/03/2011 09:49:49

Registro Mercantil de Guayaquil

6794



REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: STARNEWCORP S.A.
 Acto: CONSTITUCION
 Escritura Otorgada: 22 de Marzo del 2006
 Notario: DR. PIERO AYCART VINCENZINI, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil
 Plazo: 100 Años
 Capital Autorizado: US \$ 2.000,00
 Capital Suscrito: US \$ 1.000,00
 Fecha de Inscripción: 5 de Abril del 2006
 Resolución Aprobatoria: # 06-G-IJ-0002326, dictada por el ESPECIALISTA JURIDICO
 Fecha de Resolución Aprobatoria: 31 de Marzo del 2006
 Fecha de Inscripción: 5 de Abril del 2006

Nombre de Compañía: STARNEWCORP S.A.
 Acto: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS
 Escritura Otorgada: 7 de Junio del 2010
 Notario: DR. PIERO AYCART VINCENZINI, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil
 Aumento Capital Suscrito: US \$ 3.000,00
 Total Capital Suscrito: US \$ 4.000,00
 Fecha de Inscripción: 22 de Diciembre del 2010
 Resolución Aprobatoria: # SC-IJ-DJC-G-10-0008240, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
 Fecha de Resolución Aprobatoria: 29 de Noviembre del 2010
 Fecha de Inscripción: 22 de Diciembre del 2010

Nombre de Compañía: STARNEWCORP S.A.
 Acto: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS
 Escritura Otorgada: 22 de Diciembre del 2010
 Notario: DR. PIERO AYCART VINCENZINI, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil
 Aumento Capital Suscrito: US \$ 19.652,00
 Total Capital Suscrito: US \$ 23.652,00
 Fecha de Inscripción: 10 de Agosto del 2011
 Resolución Aprobatoria: # SC-IJ-DJC-G-11-0003762, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
 Fecha de Resolución Aprobatoria: 6 de Julio del 2011
 Fecha de Inscripción: 10 de Agosto del 2011

Nombre de Compañía: STARNEWCORP S.A.
 Acto: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS
 Escritura Otorgada: 19 de Septiembre del 2011
 Notario: DR. PIERO AYCART VINCENZINI, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil
 Aumento Capital Suscrito: US \$ 4.343,00
 Total Capital Suscrito: US \$ 27.975,00
 Fecha de Inscripción: 12 de Enero del 2012
 Resolución Aprobatoria: # SC-IJ-DJC-G-11-0007454, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
 Fecha de Resolución Aprobatoria: 30 de Diciembre del 2011
 Fecha de Inscripción: 12 de Enero del 2012

Nombre de la Compañía: STARNEWCORP S.A.
 Acto: DISOLUCION
 Resolución Aprobatoria: # SCV-INC-DNASD-SD-14-0030055, dictada por la SUBDIRECTORA DE DISOLUCION
 Fecha de Resolución Aprobatoria: 13 de Noviembre del 2014
 Fecha de inscripción: 4 de Diciembre del 2014

Desde el 4 de Diciembre del 2014 (fecha de inscripción de la Disolución) hasta el 27 de Abril del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía a favor de persona alguna

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra) invalida el presente certificado. Guayaquil, 29 de Abril del 2015

AB. CESAR MOYA DELGADO
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E)

Director Nacional de Registro de Datos Públicos
 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

DE PIERO THOMAS VINCENZINI CARRASCO

Valor pagado por este Certificado: 30.00

Nº 6794

E: Isabel Espinoza.
 Ref.: 35467-M-06 / 136642-M-10 / 72223-M-11 / 4473-M-12 / 130749-M-14
 EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL O A SUS ASESORES.

Guayaquil, 27 de abril del 2015

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones,

AB. FRANCISCO JAVIER RIVERA HUNGRÍA, en el libre ejercicio de mi profesión a Usted, solicito lo siguiente:

Sírvase otorgarme un certificado donde conste la **HISTORIA SOCIETARIA DE ACTOS JURÍDICOS REGISTRADOS** de la compañía STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN" con número de RUC #0992450673001.

Cualquier notificación la recibiré en el correo electrónico legiscorp@yahoo.com.


Ab. Javier Rivera Hungría
C.C. # 0917583866
Foro 09-2004-201 CNJ

www.ellelegrafo.com.ec

¡Alerta! se intensifican los ataques

Angelina Jolie y su nueva

batalla para evitar el cáncer



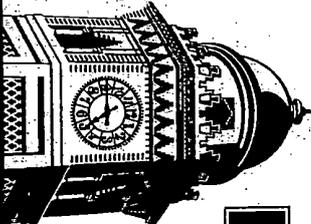
CORTESIA

Impreso a la serena
Alemania a través del
colaborador G.H. escaneado
con su celular y
compartimos sobre la
cáritas de la artista
español@eltelegrafo.com.ec
http://www.ellelegrafo.com.ec

Barcelona muestra un buen nivel y golea 6-0 a Mushuc Runa . 19

Facebook: <https://www.facebook.com/eltelegrafo> Twitter: @eltelegrafo Pintarest: <http://pintarest.com/eltelegrafo/>

EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50 CENTAVOS

JUEVES 26 DE MARZO DE 2015 | HORA DE CIERRE: 00:04 | 40 PÁGINAS | ECUADOR | EDICIÓN FINAL



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARNEWCORP S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía STARNEWCORP S.A., y al Consejo de Administración, a celebrar el próximo día lunes 6 de abril del 2015 a las 08h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Joaquín Crespo y Leopoldo Benítez Vinuesa, edificio Trade Building, Torre A, piso 7, oficina 711, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos que forman la orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre informe del administrador por el ejercicio económico 2014.

TRES: Conocer y Resolver sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

CUATRO: Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio si las hubiere y su destino.

CINCO: Conocer y Resolver sobre la designación de Comisario por el ejercicio económico 2015.

SEIS: Conocer y Resolver sobre la reactivación de la Compañía.

NOTA: Se pone en conocimiento de los accionistas que los balances, anexos e informes referidos se encuentran a su disposición en las Oficinas de la Compañía para su revisión desde el día de la publicación de esta convocatoria.

Guyaquil, 24 de marzo de 2015

FRANKLIN PÉREZ URUQUIO
GERENTE GENERAL



007-000000619



20150901030P14672

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

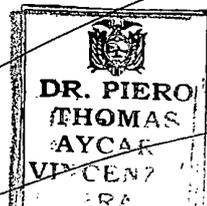
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

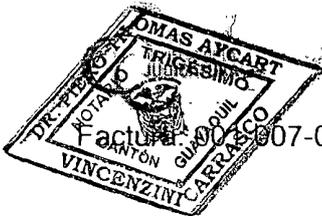
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901030P14672						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709079816	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	STARNEWCORP S. A. - RUC 0992450673001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA STARNEWCORP S. A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





007-00000620



20150901030001383

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150901030001383

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709079816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

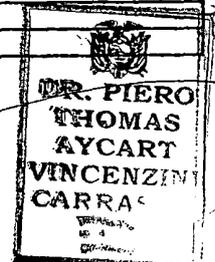
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
 NOTARÍA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
 RAZÓN MARGINAL N° 20150901030001383

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709079816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCER Y CUARTO TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

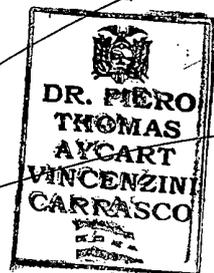




ante mí, **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO** NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en fe de ello confiero esta **CUARATA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA STARNEWCORP S.A., "EN LIQUIDACION"** la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento. Doy Fe.-



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL





Factura 0019007-000002636



20150901030001808

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901030001808

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22/03/2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	08834

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709079816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05/06/2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901030001808

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22/03/2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	08834

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ URQUIZO FRANKLIN MEDARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709079816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05/06/2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



DR. PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública que **CONTIENE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA STARNEWCORP S.A. "EN LIQUIDACION"** celebrada ante el, **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, con fecha SIETE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, tomo nota de de lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO**, de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001602**, suscrita el **VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE**, por la **AB CARLOTA CAMACHO COELLO ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS**, quedando anotado al margen la **APROBACION DE LA REACTIVACION**, de la compañía anteriormente mencionada.- **GUAYAQUIL, CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.- DOY FE.-**



Dr. Piero Thomae Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



DR. PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA STARNEWCORP S.A.** celebrada ante el, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, con fecha VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL SEIS, tomo nota de de lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO**, de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001602**, suscrita el **VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE**, por la **AB CARLOTA CAMACHO COELLO ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS**, quedando anotado al margen la **APROBACION DE LA REACTIVACION**, de la compañía anteriormente mencionada.- **GUAYAQUIL, CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.- DOY FE.**



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.986
FECHA DE REPERTORIO: 08/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001602, dictada por el Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 28 de mayo del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **STARNEWCORP S.A.**, de fojas 52.186 a 52.214, Registro Mercantil número 2.609. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 27986



Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1161072

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE BAYAGUIL

1.7 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 Firma: Ashley